

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

RESOLUCIÓN No **0000114** DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA
Nº LP-2023-0001”

El Director de la Corporación Regional Autónoma del Atlántico, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y las demás otorgadas por las normas que lo complementan o adicionan y estando dentro del termino otorgado por el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que del veintiseis (26) de enero al nueve (09) de febrero de 2023 se publicó en la plataforma SECOP II aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones, con todos los estudios y documentos previos del proceso de licitación pública N.º LP-2023-0001, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA ARMADA, SEGURIDAD PRIVADA Y ESCOLTA ARMADO PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS Y ACTIVOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO”**, con el fin de que los interesados y veedurías ciudadanas presentarán observaciones.

Que durante el término que estuvo publicado el proyecto de pliego se recibieron observaciones, las cuales fueron respondidas y publicadas en el SECOP II.

La modalidad establecida para el presente proceso es la Licitación Pública.

Que el presupuesto estimado para el presente proceso es la suma QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL VEINTICUATRO PESOS M/L. (\$534.217.024) incluido IVA y demás impuestos de ley a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 001 de 2023, expedido por la Gerencia Financiera.

Que el plazo de ejecución contractual se estima en ocho (8) y diecisiete (17) días.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación, razón por la cual este despacho,

RESUELVE

Artículo 1. Ordenar la apertura de la convocatoria pública bajo la modalidad de licitación pública No. LP-2023-0001, cuyo objeto es **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA ARMADA, SEGURIDAD PRIVADA Y ESCOLTA ARMADO PARA LA PROTECCION DE LAS PERSONAS Y ACTIVOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO”**

Artículo 2. Ordenar la publicación de los actos y documentos correspondientes a esta licitación en la página Web www.contratos.gov.co. Donde podrán ser consultados.

Artículo 3. Definir como presupuesto oficial de esta licitación pública la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL VEINTICUATRO PESOS M/L. (\$534.217.024)** incluido IVA y demás impuestos de ley a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 001 de 2023, expedido por la Gerencia Financiera.

Artículo 4. Definir como plazo de ejecución contractual ocho (8) y diecisiete (17) días.

Artículo 5. Designar o Integrar el comité evaluador de la convocatoria pública por licitación pública No. **LP-2023-0001**, el cual estará compuesto, Así:

Comité Evaluador Técnico:

- Pedro Cepeda Anaya, Secretario General.

Comité Evaluador Jurídico

- Paola Fontalvo López, Jefe Asesora Oficina Jurídica.
- Eliana Severiche Peñaranda, Rep Legal de Asesconje - Contratista.
- Ulises Buelvas Vengoechea, Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

RESOLUCIÓN No **0000114** DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA
Nº LP-2023-0001”

Comité Evaluador Financiero

- Tayro Pimienta Deluque, Subdirector Financiero.
- Jerman Bohórquez Camargo, Profesional Especializado.

Artículo 6. Convóquese a las veedurías ciudadanas, con el fin de realizar control social al presente proceso de contratación.

Artículo 7. Cronograma del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del Aviso de la Convocatoria, Estudios y Documentos Previos y Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones.	26 de enero del 2023	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de Pliego de Condiciones.	9 de febrero del 2023	A través de la Plataforma SECOP II, www.colombiacompra.gov.co .
Publicación del Acto Administrativo de apertura del Proceso de Selección. Publicación del Pliego Definitivo de Condiciones, Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	10 de febrero del 2023	Mediante la plataforma SECOPII.
Audiencia de revisión de la asignación y precisión de pliegos y distribución de riesgos previsibles	15 de febrero del 2023 a las 10:00 am	Mediante el canal de comunicación TEAMS
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones.	15 de febrero del 2023	Mediante la plataforma SECOP II.
Respuesta a las Observaciones al Pliego de Condiciones.	16 de febrero del 2023	Mediante la plataforma SECOP II.
Expedición de Adendas	16 de febrero del 2023	Mediante la plataforma SECOP II.
Plazo y lugar de presentación de la propuesta-Cierre.	22 de febrero del 2023 a las 10:00 am	<u>Mediante la plataforma SECOP II.</u>
Publicación de Informe de Evaluación Preliminar	27 de febrero del 2023	Mediante la plataforma SECOP II.
Termino de traslado cinco (5) días hábiles para presentar documentos tendientes a la subsanación y observaciones al informe	6 de marzo del 2023	Mediante la plataforma SECOP II.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

RESOLUCIÓN No **0000114** DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA
Nº LP-2023-0001”

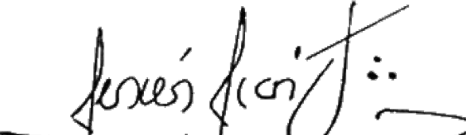
Publicación del Informe de Evaluación definitivo y respuestas a observaciones al informe definitivo	8 de marzo del 2023	Mediante la plataforma SECOP II.
Audiencia de adjudicación	9 de marzo del 2023	Mediante el canal de comunicación TEAMS
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta de la Licitación.	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Entrega de las garantías	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato.	Mediante la plataforma SECOP II.
Aprobación de la garantía	Dentro de los dos (2) días siguientes a la radicación.	Mediante la plataforma SECOP II.
Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato.	Mediante la plataforma SECOP II.
Cronograma de Pagos del Contrato	La Corporación, pagará al contratista, de acuerdo a lo señalado en el pliego de condiciones y en la minuta del contrato, y de acuerdo al PAC.	

Los interesados pueden consultar los Documentos del proceso en la plataforma SECOP II, al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace:
<http://www.colombiacompra.gov.co/>

Artículo 6. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

10/02/2023


JESÚS DE LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL